

■ Autoridades presentaron balance

## Comparendos, choques y motos: así terminó agosto en las calles de Cali



Foto: Secretaría de Movilidad

CALI

Miércoles 3 de Septiembre, 2025

Durante la semana comprendida entre el 24 y el 30 de agosto de 2025, los motociclistas estuvieron involucrados en el 45.6% de los siniestros viales con personas lesionadas en Cali, según cifras del Observatorio de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial.

Este grupo volvió a posicionarse como el actor más frecuente en los incidentes de tránsito registrados en la ciudad.

En total, se reportaron 63 casos con personas heridas en siniestros viales. La jornada con mayor número de incidentes fue el miércoles, que concentró el 24% del total semanal. Además, el horario más crítico se ubicó entre las 12:00 del mediodía y las 5:59 de la tarde, con 28 casos registrados.

Comparado con el mismo periodo del año anterior, se observó un aumento del 3.5% en los siniestros con lesionados acumulados desde el primero de enero.

Este comportamiento preocupa a las autoridades, que mantienen sus campañas de prevención y control para reducir las cifras de accidentalidad.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete  
*¡Sin ningún costo!*

**DIARIO OCCIDENTE**  
La veracidad no tiene precio

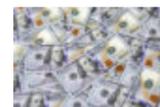
### DESTACADO

[LO MÁS VISTO](#)

[LO MÁS RECIENTE](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Escenario geopolítico presiona la TRM](#)



[La DIAN está sancionando por error que están cometiendo los contribuyentes en la declaración de renta](#)



[Pipe Córdoba plantea campaña sin rabia y desde los partidos](#)



[Esto se sabe del atentado con fusil contra camioneta blindada que dejó dos muertos y siete heridos en Cali](#)

En cuanto a los días más riesgosos, la comparación interanual también mostró cambios. En 2024, el martes fue el día con más siniestros, mientras que en 2025 el miércoles asumió este lugar.

## Disminuye la mortalidad

A pesar del incremento en los casos con lesionados, los datos reflejan una reducción en la mortalidad vial. Entre enero y mayo de 2025, se contabilizaron 184 víctimas fatales por eventos de tránsito, frente a 209 en el mismo periodo de 2024.

Esto representa una disminución del 11,96%. Junio fue el mes con mayor número de fallecimientos, mientras que los domingos se registraron como los días más mortales en la vía.

Por otro lado, las infracciones de tránsito continúan en aumento. Durante la semana comprendida entre el 24 y el 30 de agosto de 2025 se impusieron 19.460 comparendos.

En el caso de las motocicletas, las sanciones más frecuentes fueron no realizar la revisión técnico-mecánica (4983 casos), no portar el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (4307) y conducir con exceso de velocidad (1594).

Entre los automóviles, las infracciones más comunes fueron circular en zonas restringidas, conducir con exceso de velocidad y no portar el seguro obligatorio, con cifras cercanas a los mil casos para cada tipo.

Los comparendos por conducir bajo efectos del alcohol duplicaron los registros del año anterior. En lo corrido de 2025, se impusieron 683 sanciones por esta causa, mientras que en 2024 la cifra era de 335.



Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono

Únete a nuestro Canal de 

**PRESIONA AQUÍ** →

Comparte esta noticia...



■ Tejido flotante de 60 metros

## Conozca ‘Cali Entretejada’, la instalación que vestirá de color el cielo de calle de La Escopeta